No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas.-

[signature]

[signature]

Sesión 68a.

Día 26 de agosto de 1935.-

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y veinticinco minutos del día veintiséis del mes de agosto del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

3451 16/935. Instalación escuela. - Nombramiento de director. Misiones.

1°.- Instalar una escuela en "El Porvenir" (Misiones) la que funcionará desde el 1° de marzo al 20 de noviembre, con el N° 233.-

2°.- Agradecer a la sociedad cedente el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.-

3°.- Nombrar director infantil de la escuela N° 233 de "El Porvenir" (Misiones) al maestro de la 42 de Posadas, del mismo territorio, señor Arturo Celestino Amores.-

4°.- Disponer la provisión de una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos expedida a Posadas (Misiones) y consignada al Visitador a cargo de la Seccional 1ra. señor Antonio F. Hermida.-

16.541 7/935. Permuta de directores y traslado y nombramiento de maestras. Río Negro y La Pampa.

1°.- Acordar la permuta que de sus respectivos puestos solicitan los directores de las escuelas 49 de "Los Menucos" (Río Negro) y 183 de Zona Rural de Arata (La Pampa), señora Aurora García de Hernández y Victor Parrouturon, respectivamente.-

2°.- Trasladar a su pedido, a la escuela N° 49 de "Los Menucos" (Río Negro), a la maestra de la escuela 183 de La Pampa, señora Rita M. de Parrouturon.-

3°.- Nombrar maestra de cuarta categoría de la escuela N° 183 de zona rural de Arata, La Pampa, a la maestra normal nacional, señorita Josefa Edith Rodriguez, a quien la Inspección General de Territorios acordará las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponda.-

15.777. 3/935. Sin efecto nombramiento de maestra. Salta.-	Dejar sin efecto el nombramiento de la señorita María Haydée Enriqueta Reynoso, como maestra ayudante de la escuela Nº 157 de Salta, efectuado en sesión del 6 de agosto de 1934, en razón de no haberse hecho cargo de su puesto.
15.001 8/935. Nombramiento vice-directora. C. E. 8º.-	Nombrar vice-directora de categoría infantil para la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 8º, a la actual maestra de primera categoría de la Nº 4 del mismo Distrito, maestra normal nacional, señorita María Luisa Etchehun.—
17.389 E/935. Nombramiento de maestra. Entre Rios.	Nombrar maestra ayudante de la escuela Nº 3 de Concordia, provincia de Entre Rios, a la maestra normal nacional señorita María Estela Quade, en reemplazo de la señora Dominga J. de Esteybar que fué ascendida a la dirección del mismo establecimiento con fecha 16 del corriente.—
17.387 B/935. Nombramiento de maestras. Buenos Aires.-	Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Buenos Aires, que se indican, a las siguientes maestras normales nacionales: Nº 67 de M. Cascallares. Adela Zitmanovich " 127 de Lincoln. Pilar Jarnat.— " 171 de Lincoln. Celia Silvestre. " 53. de General Pinto. Zulema Ramos.—
17.388 R/935. Traslado de maestra de manualidades. Rio Negro.	Trasladar, a su pedido, de la escuela Nº 23 de Rio Negro, a la Nº 33 del mismo territorio a la maestra de manualidades señora María Angélica Gómez de Aguadez.—
16.933 11/935. Renuncia y nombramiento maestro. C. E. 11º.	1º.- Aceptar la renuncia del maestro de tercera categoría de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 11º, señor Alberto Bernardino Arabia, debiendo continuar prestando servicios en el cargo que posée de director de la escuela Nº 116

de Buenos Aires.

2°.- Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela N° 7 del Consejo Escolar 11°, al maestro normal nacional, señor Néstor Fausto Ortega; debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña de maestro ayudante de la escuela N° 3 de Buenos Aires.-

16.148, T/935. No aprobación de marcha. — No aprobar la marcha de que trata este expediente.-

8063 I/935. Reincorporación como maestro. Neuquén. — Reincorporar como maestro de cuarta categoría de la escuela N° 31 de "El Cholar", Neuquén, al maestro normal nacional señor José Eugenio L'Huiller.-

14.633 C/935. Nombramiento de maestra. Chaco.- — 1°.- Nombrar maestra de cuarta categoría de la escuela N° 90 de Colonia Schmith (Chaco) para atender la nueva sección de primer grado inferior que hay necesidad de crear por aumento de inscripción (una con 58 alumnos) a la maestra normal nacional, señorita María Lidia Pérez.—

2°.- Acordar a la señorita Pérez las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.—

12.805 S/935. Traslados de maestras. Dirección libre.- San Juan — 1°.- Trasladar, a su pedido, de la escuela N° 21 a la N° 80 de San Juan, a la maestra señora María Ernestina Tringles de Zavalla.-

2°.- Acordar dirección libre a la escuela N° 80 de San Juan, por contar con el número de secciones de grado y maestros para obtener ese beneficio.-

3°.- Trasladar, a su pedido, de la escuela N° 124 a la N° 21 de San Juan, en reemplazo de la señora de Zavalla, que pasa a otra

escuela, a la maestra auxiliar señora Alicia Morales de Cortinez.-

16.472 E/935. Instalación escuela. Nombramiento de directora.- Córdoba.

1°.- Instalar en Barrio Las Flores, Deán Fúnes, Dpto Ischilin de la provincia de Córdoba, una de las escuelas creadas el 13 de marzo ppdo, la que llevará el n° 373.-

2°.- Agradecer al señor Juan Serafini su cooperación en favor de la instrucción primaria del país.-

3°.- Disponer que Dirección Administrativa remita con urgencia los muebles y útiles necesarios para dos aulas, con 62 varones y 75 mujeres, consignando las cargas a la directora de la escuela n° 174, en Deán Fúnes, F.C.C.C.-

4°.- Nombrar directora de segunda categoría para la escuela n° 373 de Córdoba, a la actual auxiliar de la n° 174 de la misma provincia señora Josefa Ordoñez de Vivas.-

13.150 18/935. Autorización para colocar retrato. C.E. 18°.-

Autorizar a la Comisión de Homenaje del doctor Casimiro Toranzo Calderón, a colocar un retrato en la sala de lectura de la Biblioteca Pública del Consejo Escolar 18°.-

6150 V/935. No se aprueba texto.

No aprobar el texto de que tratan estas actuaciones.-

12.196 19/935. Autorización dictar curso nocturno.- C.E. 19°.-

Autorizar al maestro de la escuela n° 26 del Consejo Escolar 19°, señor Alberto Gaspar FuRze, para dictar un curso de taxidermia en el local de la escuela n° 4 de ese Distrito, los días miércoles de 17 a 19 horas, sin que ello importe obligación alguna por parte del Consejo.-

14.354 M/935. Accediendo solicitud.-

Acceder a lo solicitado en este expediente por la casa Cabaut y Cía.-

13.442 J/935. No aprobación de marcha.	No aprobar la marcha de que trata este expediente.-
17.390 J/935. Informe presentado por el Sr Vocal doctor Quirno Costa.	Pasar a Comisión Didáctica el informe presentado por el señor Vocal doctor don José A. Quirno Costa, sobre los resultados de su jira por las provincias de norte.-
19189 C/934. Traslado de directora como auxiliar. Corrientes.	Trasladar, a su pedido, de la escuela Nº 343 a la Nº 29 de Corrientes con la categoría de auxiliar, a la directora de segunda señora Vitalia A. de Lovera.-
15.858 C/935. Traslados y permutas de personal.- Nombramiento de maestros. Territorios.	1º- Acordar a pedido de los interesados los siguientes traslados del personal que se indica a continuación: A la escuela Nº 122 de Trelew, al maestro de la 1 de Rawson, señor José F. Font, aprobando la medida adoptada por la Inspección Seccional al ubicarlos transitoriamente en esta última y ubicar en su reemplazo en la Nº 1 a la señora Beatriz G. A. de Pazitari.- Aprobar los traslados a la 123 de los siguientes maestros de la escuela Nº 5 de Trelew, efectuados por la Seccional: Luisa J. de Ochoa, Edelmira P. de Graffet, Catalina M. L. de Miranda, Angela Susana Abondanza y Pepina Abdala.- A la escuela Nº 119 de C. Rivadavia a la señorita María Eusebia Pérez de la Nº 7.- Este traslado se hará efectivo cuando inicie su funcionamiento el primero de los establecimientos nombrados.- A la Nº 122 y 123 de Trelew a la profesora de música de la 34 de Gaiman, señora Alcira A. M. de Ortiz y en reemplazo de esta a la 34

a la profesora de la 27 de Puerto Madryn, señora María E. P. de Antueno.-
A la nº 16 de San Carlos de Bariloche a los maestros de la nº 5 de Puerto Deseado, señor Rodolfo R. Arias y señora Elena Wilson Allen de Arias, ésta última en carácter de auxiliar de dirección.-
A la escuela nº 5 de Puerto Deseado, como maestra de segunda categoría a la señorita Victoria A. Sirvent de la nº 91 de Valle C.-
Nombrar maestro de segunda categoría de la escuela nº 5 de Puerto Deseado, al señor Napoleón Fernández.-
Trasladar a la nº 33 de Gaimán, a la maestra de la 35 de Dolavon, señora Dolores M. G. de Herrera.-
A la nº 4 de San Julián a la maestra de la 31 de La Pampa, señorita Noemí Morales Ascurra.
A la nº 37 Km 5- Chubut, a la maestra de la nº 1 de Río Gallegos, señora Isabel Bermejo de Zarvadsky.-
Ubicar en la escuela nº 1 de Río Gallegos, al señor Juan Carlos Morelli, actual maestro de la auxiliar de Puerto Coyle.-
2º.- Acordar como estímulo y a su pedido, el traslado de la directora de la escuela nº 2 de Comodoro Rivadavia, señora Irene M. B. de Nadal Gahn, a la nº 2 de Resistencia.
3º.- Trasladar por iguales razones y en reemplazo de la anterior, a la señora Elena V. de Zayas directora de la nº 91 de Valle C.-
4º.- Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras Celina C. de Besada de la nº 24 de Comodoro Rivadavia y señorita Otilia Correa de la 37

Km. 5.-

5°- Nombrar los maestros de tercera categoría para las escuelas de Chubut que se indican:

1.- Rawson. María E. Becker, M.N.N.

7.- Trevelin.- Ricardo Nicholds, reincorporado por exp. 13.440- E.-

35.- Dolavon.- Delfina Elena Blasco.-

35.- Dolavon. Víctor Morón.

91. Valle C.- Angela Catalina Dasso.-

6°- Nombrar maestros de segunda categoría para las escuelas de Santa Cruz y Tierra del Fuego que se indican, a los siguientes maestros normales nacionales:

1.- Río Gallegos. Angela Lorenzo.

12.- Lago Buenos Aires.- María Esther Salguero.

2.- Río Grande.- César Vitorica.

7°- Aprobar la medida adoptada por la Seccional 4a. al ubicar a la maestra de la N°47 de Bethesda, señora Blanca Elena Ferrati de Sarli en la 34 de Gaimán.

8°- La Inspección General adoptará las medidas del caso para regularizar la concurrencia de alumnos en las escuelas a que se refiere su informe.

9°- Acordar al personal nombrado las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.—

18.316 18/9347 Dejando sin efecto autorización para celebrar contrato locación. casa.- E. E. 18°.

Dejar sin efecto el artículo 2° de la resolución de febrero 13 y modificatorias de mayo 31 y junio 21 del corriente año, fs 23, 27 y 29 de estas actuaciones, en cuanto se autorizó la celebración de contrato de locación por el edificio que ofrecen construir los seño_

res Trevisi y Cía, en la calle Homero sin número entre Tandil y Directorio, con destino a la creación de una escuela de varones en el Distrito Escolar 18º.-

25.855 V/934 Denuncia bienes vacantes. Desestimándola.

1º- Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por el señor Manuel Villarino Jaz, respecto a los bienes quedados al fallecimiento de doña María López Jaca.-

2º- Archivar estas actuaciones, previa reposición del sellado de ley.-

15.539 C/935. Trámite expediente.

Volver el expediente a la Oficina Judicial para que proceda de acuerdo con lo indicado en el dictámen de Comisión de Hacienda.-

13.469 M/935. Adquisición artículos.

1º- Autorizar la inversión de $ 185.50 m/n, en la adquisición de los artículos que solicita la Mayordomía a fs 1 imputándose el gasto en la forma aconsejada por Dirección Administrativa a fs 12 vuelta, una vez obtenido el refuerzo de la partida.-

2º- Aprobar el concurso de precios realizado al efecto, y la planilla de adjudicaciones que formula la División Compras a fs 11.-

14.970 D/935. Cargo a sereno por consumo electricidad.-

Formular cargo al sereno de la Repartición D. Nicolás Romano, por el consumo de energía eléctrica en lo que exceda de 50 kw. hora, en el depósito de la calle Carlos Calvo 2827, donde habita con su familia.

15.854 C/935 Nombramientos, ascensos, ubicación y tras

1º- Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas de Chubut que se indican, a los siguientes maestros normales nacionales.

15.- Cushamen. Rogelio Orella.

30.- Epuyén. Benedicto Mateos.

lados de directores. Conversión de escuelas. Chubut.-

72.- Bajo Rio Mayo.- Juan Manuel Montiel.
78.- C. de Chubut. Carlos Barroso.
81.- El Hoyo. Oscar Davi.-

2°- Ascender a director infantil de la escuela N° 107 de Chacay Este, Chubut, al maestro de la 134 de Potrillo Oscuro, señor Máximo Félix Oronoz y nombrar en su reemplazo maestro de cuarta categoría para la escuela N° 134 de La Pampa, al maestro normal nacional, señor Héctor Mario Martini.-

3°- Ascender a director de la escuela N° 115 de Chubut, al maestro de la N° 36, señor Roberto R. Adaro y nombrar en su reemplazo maestra de tercera categoría para la escuela N° 36 de Chubut, al maestro normal nacional, señor Juan Manuel Vivanco.-

4°.- Ubicar en la escuela N° 98 de Tecka al director de la 66, señor Carlos Alberto Aramburu.-

5°.- Trasladar, a su pedido, a la escuela N° 54 de Barrio Norte de Esquel, al director de la N° 29 de Colonia General San Martín, señor José Herrera Juarez y trasladar en su reemplazo a la N° 29 al director de la 118 señor Esteban Martin.-

6°- Asignar funciones de auxiliar de dirección de la escuela N° 20 de Chubut a la maestra María Dolores Girardo de Humphreys.-

7°.- Dejar sin efecto el traslado, a la escuela N° 71 de Rolón (La Pampa), dispuesto por resolución del 22 de mayo último, de la maestra Linda Juana Galter.-

8°- Convertir en escuela fija la Estación Cañadón de Las Horquetas, la que funcionará con el N° 87 y será atendida por el di

rector Julio Lafuente.-

9°.- Convertir en escuela fija la Estación de San San que funcionará con el N°. 100 y será atendida por el director Francisco Maimini.-

10°.- Ascender a director infantil de la escuela N°. 118, al maestro de la N°. 41, señor Raúl Antonio Lahitte y nombrar en su reemplazo, maestro de tercera categoría para la escuela N°. 41 al maestro normal nacional, señor Juan Lucero.-

11°.- Convertir en escuela fija la Estación Ylancura, la que funcionará con el N°. 66 y ascender a director infantil de esa escuela, al maestro sobrante Blas González de la 74 de Gualjaina.-

12°.- Disponer que la escuela N°111 de Las Lagunas y la 66 de Cerro Condor y la de Ylancuntra funcionen en lo sucesivo como escuelas auxiliares, a cuyo efecto la Inspección General propondrá el personal y la escuela más próxima de las cuales dependerán.-

13°.- Acordar al personal nombrado y a los directores que se traslada por razones de mejor organización de las escuelas, las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.-

14°.- La citada Inspección propondrá las medidas pertinentes para salvar las dificultades sobre la asistencia de alumnos a que se refiere la Inspección Seccional.-

17.391 G/935. Depósito judicial. 1°.- Aprobar la liquidación practicada por Dirección Administrativa a favor del Inspector Seccional de Misiones por la suma de $ 2.200 m/n con el objeto de su depósito a la órden del Juez respectivo y como pertene_

-ciente al juicio que por cobro de honorarios si_
gue el señor Manuel E. Toledo contra la sucesión
Nossotti, reputada vacante, imputándose el gasto
en la forma aconsejada por Dirección Adminis_
trativa.

2°.- Disponer que por Oficina Judicial se dén al
Apoderado en Misiones señor Daviña las instruc_
ciones a que se alude en su informe.-

11.668. M/935. Accediendo solicitud formulada por un club. Misiones.

Acceder a lo solicitado en estas actuaciones
por el Club "Independiente" de Apóstoles (Mi_
siones) con carácter precario y en las condi_
ciones estipuladas a fs 3 y con la obligación
indicada en el dictámen de Comisión de
Hacienda.—

15.012 F/930 Estableciendo precio a reintegrarse por un piano.-

1°- Establecer que el precio a reintegrarse
a la casa Gurina y Cía, por la provisión de
un piano en el año 1930 es el de factura, o
sean $1.170 m/n, por las conclusiones del pe_
ritaje realizado de acuerdo con la resolución
de 3 de agosto de 1934.-

2°.- Incluir el gasto en Carpeta de Ejercicio
Vencido del año 1930.-

9853 F/935. Traslado de director de escuela de Formosa a Salta.

Trasladar, a su pedido, como director
de segunda categoría de la escuela No.
128 de Salta, al director de la No. 85 de
Formosa, señor Simón Grimberg.-

15.522 F/935. Bautizo de escuela y aulas.- Formosa.-

Autorizar al director de la escuela Nº42
de Las Lomitas (Formosa), señor Oscar A. Cór_
dova a bautizar el establecimiento a su
cargo con el nombre de Vicente López y Pla_
nes y cada una de las aulas con los de los pró_
ceres: José de San Martín, Manuel Belgra_
no, Mariano Moreno y Bernardino Riva_
davia.—

Entre líneas a fs 80 renglones 23-24: "(Río Negro)", vale.- Sobre raspado a fs 81 línea 24, fs 86 línea 16 y fs 87 línea 3: "Cecilia", "Vitorica" y "en", respectivamente, vale.- Sobre raspado a fs 86 línea 8: "Morón", vale.-
No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas y quince minutos.-

Octavio S. Pico

M. J. del Campo

Sesión 69a.-

Día 28 de agosto de 1935.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta minutos del día veintiocho del mes de agosto del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-